EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA LLANADA, EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO QUE SE RELACIONA A CONTINUACIÓN,

CERTIFICA:

Que el (la) Señor (a) **SONIA MARITZA MORA YELA**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **1.087.026.412** expedida en **La Llanada** (N), cumplió a cabalidad y a entera satisfacción con el objeto y obligaciones del contrato No. **SGM_OPS191-2023** de fecha primero (1) de diciembre de dos mil veintitrés 2023, suscrito con el Municipio de La Llanada.

Cuyo Objeto Contractual es ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A GESTIÓN PARA EL CARGUE DE INFORMACIÓN A LA PLATAFORMA SIA OBSERVA EN EL MUNICIPIO DE LA LLANADA - NARIÑO"***

Que una vez revisado el informe de Paz y Salvo emitido por parte de Almacén General de la Alcaldía Municipal de la Llanada – Nariño, se constata entrega de:

- Claves de acceso a plataformas.

Se expide la presente certificación para la liquidación del citado contrato a veintinueve (29) del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

JOHN EDUARD BENAVIDES RIASCOS
Secretario de Gobierno
SUPERVISOR DESIGNADO DEL CONTRATO

REVISÓ: John Eduard Benavides- Secretario de Gobierno – Supervisor del Contrato
PROYECTÓ: Sonia Maritza Mora Yela – Contratista Secretaria de Gobierno